



HOSPITAL DE CLINICAS
Dr. Manuel Quintela



UNIVERSIDAD
DE LA REPÚBLICA
URUGUAY

DIVISIÓN RECURSOS MATERIALES
SECCIÓN COMPRAS DIRECTAS
Teléfono: 24802120 / 24872620
Correo Electrónico: cdirecta@hc.edu.uy

Montevideo, 08 de junio de 2023.-

CONCURSO DE PRECIOS HC. APG. No. 565/2023

AUTORIZACION PARA GASTAR – No. 2437 -
APERTURA ELECTRONICA – (VER PLIEGO)

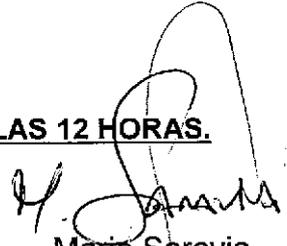
OBJETO: - INSUMOS PARA HEMOTERAPIA (SUEROS Y REACTIVOS)
CONSUMO: HEMOTERAPIA – TRIMESTRAL -
EVALUACION POR CALIDAD Y PRECIO

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD
1	TARJETA TECNICA EN GEL MEDIO SALINO (TIPO: DIAMED).	48	UNIDADES
2	SUERO HEMOCLASIF. ANTI CDE (MILILITRO)	20	MILILITRO
3	SUERO ANTI A 1 (MILILITRO)	10	MILILITRO
4	SUERO ANTI H (MILILITRO)	10	MILILITRO
5	SUERO HEMOCLASIFICADO ANTI D + CONTROL ANTI D	330	UNIDADES
6	REACTIVO DETERMINAC. GRUPO SANGUINEO P/MICROPLAVCA	1000	UNIDADES
7	REACTIVO DETERMINAC. GRUPO SANGUINEO P/TECNICA EN GEL	1344	UNIDADES

EVALUACION: CALIDAD Y PRECIO – (SUGIERE PRESENTAR MUESTRA Y/O CATALOGO)

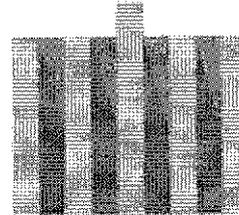
REQUERIMIENTOS

- 1). Cotizar exclusivamente en **pesos uruguayos**. No se aceptan ofertas en otras monedas.
- 2). Forma de pago: **Crédito** (mes de factura y 30 días) y/o **Contado** (10 días).
Indicar claramente la forma de pago aceptada, en caso contrario se toma como válida la forma **Crédito**.
- 3). **Impuestos aplicables:** Detallar.
- 4). **Mantenimiento de oferta:** 60 días.
- 5). **Plazo de Entrega:** Debe estar **detallado** e incluido en el precio.
- 6). **Plazo de presentación de ofertas:** Hasta el **JUEVES 08/06/2023 A LAS 12 HORAS.**


Mario Saravia
Jefe de Sección
Depto. de Compras



UNIVERSIDAD
DE LA REPÚBLICA
URUGUAY



HOSPITAL DE CLÍNICAS
Dr. Manuel Quintela

PLIEGO PARTICULAR – CONCURSO DE PRECIOS (PLAZA)

DIV. RECURSOS MATERIALES - DPTO. DE COMPRAS
Contacto: 24872620 Int. 104 – 24802120 (directo) / cdirecta@hc.edu.uy

1. NORMAS QUE REGULAN EL PRESENTE LLAMADO

- Apertura electrónica: Decreto N°142/018 de 14 de mayo de 2018.
- TOCAF: Decreto N° 150/012 de 11 de junio de 2012, modificativas y concordantes.
- Acceso a la información pública: Ley N° 18.381 de 17 de octubre de 2008, modificativa Ley N° 19.178 de 27 de diciembre de 2013.
- Decreto reglamentario de la Ley N° 18.381: Decreto N° 232/010 de 2 de agosto de 2010.
- Protección de datos personales y acción de habeas data: Ley N° 18.331 de 11 de agosto de 2008.
- Decreto reglamentario de la Ley N° 18.331: Decreto N° 414/009 de 31 de agosto de 2009.
- Pliego único de bases y condiciones generales para contratos de suministros y servicios no personales: Decreto N° 131/014 de 19 de mayo de 2014.

2. OBJETO DEL LLAMADO

CONCURSO DE PRECIOS HC. APG. No. 565/2023

AUTORIZACION PARA GASTAR – No. 2437 -
APERTURA ELECTRONICA – (VER PLIEGO)

OBJETO: - INSUMOS PARA HEMOTERAPIA (SUEROS Y REACTIVOS)
CONSUMO: HEMOTERAPIA – TRIMESTRAL -
EVALUACION POR CALIDAD Y PRECIO

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD
1	TARJETA TECNICA EN GEL MEDIO SALINO (TIPO: DIAMED).	48	UNIDADES
2	SUERO HEMOCLASIF. ANTI CDE (MILILITRO)	20	MILILITRO
3	SUERO ANTI A 1 (MILILITRO)	10	MILILITRO
4	SUERO ANTI H (MILILITRO)	10	MILILITRO
5	SUERO HEMOCLASIFICADO ANTI D + CONTROL ANTI D	330	UNIDADES

6	REACTIVO DETERMINAC. GRUPO SANGUINEO P/MICROPLAVCA	1000	UNIDADES
7	REACTIVO DETERMINAC. GRUPO SANGUINEO P/TECNICA EN GEL	1344	UNIDADES

EVALUACION: CALIDAD Y PRECIO – (SUGIERE PRESENTAR MUESTRA Y/O CATALOGO)

3. PRESENTACIÓN DE OFERTAS

Se deberá cotizar precio unitario por ítem en moneda nacional (*) sin impuestos de acuerdo a la modalidad vigente en aperturas electrónicas (APEL), en la web de Compras Estatales.

Las propuestas serán recibidas únicamente en línea. Los oferentes deberán subir a su vez, en archivo adjunto sus ofertas económica y técnica completas y firmadas; de no ser así, no serán tenidas en cuenta.

(*) En caso que se presenten ofertas en moneda extranjera, se convertirán a moneda nacional tomando el valor del arbitraje y tipo de cambio interbancario que publique el BANCO CENTRAL DEL URUGUAY al cierre de las operaciones del día hábil anterior de la apertura.

El **plazo de entrega** de la mercadería deberá establecerse en la oferta firmada. Se deberá subir en el archivo adjunto que acompaña la oferta en línea.

Los **plazos de mantenimiento de oferta serán de 60 (sesenta) días**, contados a partir del **PLAZO DE PRESENTACION DE LAS OFERTAS**.

PLAZO DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS: Hasta el día **JUEVES 08/06/2023 a las 12.00 horas**.

4. PRESENTACIÓN DE MUESTRAS

En contrataciones cuyo objeto es mobiliario y/o útiles de oficina, productos alimenticios, materiales para mantenimiento y otros similares, cuando por la naturaleza del suministro sea dificultoso o impráctico entregar una muestra, o cuando se trate de productos conocidos en plaza, el oferente podrá optar por presentar catálogos o folletos, especificar datos técnicos, o suministrar todo otro elemento necesario para identificar correctamente el artículo cotizado y permitir los informes técnicos pertinentes.

Sin perjuicio de lo establecido anteriormente, el oferente deberá suministrar una muestra, a requerimiento del organismo contratante, si se entiende imprescindible la presentación de la misma para evaluar la oferta.

5. EVALUACIÓN DE OFERTAS CUADRO DE PONDERACIÓN

FACTOR	PONDERACIÓN	PUNTAJE POR FACTOR
1. PRECIO		Hasta 45 puntos
2. CALIDAD:	Resultados obtenidos al evaluar la muestra, según lo estipulado en el Art.7 del Pliego Particular.	Hasta 30 puntos
3. FUNCIONALIDAD	Adecuación a las necesidades hospitalarias de	Hasta 15 puntos

	la Institución.	
4.ANTECEDENTES	Referencia de experiencia en el Hospital de Clínicas y antecedentes en otras instituciones, en los últimos 5 años.	Hasta 10 puntos

A los efectos de determinar la oferta más conveniente a los intereses de la Administración Pública y las necesidades del Servicio, se aplicará el o los cuadros de ponderación presentados en las especificaciones, tomando en cuenta los siguientes factores de evaluación y criterios de ponderación sobre la base de un puntaje máximo por oferta de hasta 100 (cien) puntos.

DE NO CUMPLIR CON LAS ESPECIFICACIONES SOLICITADAS NO SERÁN TENIDAS EN CUENTA

Las ofertas que no se ajusten al objeto a contratar serán descartadas y se excluirán de la ponderación. La administración se reserva el derecho de adjudicar parcialmente de acuerdo a las necesidades de la Institución.

6. FORMA DE PAGO

El oferente deberá cotizar **Crédito (SIIF)**, y en su caso podrá proponer descuento por pago Contado. El plazo de pago Crédito es de 30 (treinta) días calendario corridos desde el último día del mes de conformación de la factura. El plazo de pago Contado es de 10 (diez) días corridos contados a partir del primer día hábil siguiente de la conformación de la factura.

7. RECEPCIÓN DE MERCADERÍA

El adjudicatario deberá efectuar la entrega de los bienes o la prestación de servicios en las condiciones y plazos previstos en su oferta. La Administración podrá solicitar entregas parciales según las necesidades del Servicio, pudiendo fraccionar las entregas en coordinación con el Depto. de Arquitectura o Almacenes



**HOSPITAL DE CLÍNICAS
Dr. Manuel Quintela**

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
FACULTAD DE MEDICINA
Montevideo - Uruguay

DIVISIÓN RECURSOS MATERIALES

Montevideo, 1 de junio de 2023

PROCEDASE a realizar la compra de "INSUMOS PARA HEMOTERAPIA (SUEROS, REACTIVOS)". Autorización Para Gastar (APG) 2437, por el procedimiento de compra "Concurso de Precios", amparado en el TOCAF, art. 33, Literal B.
Ejercicio 2023

Costo estimado \$ 1.000.000,00 i/i.

Kattia Rocha
Directora Dpto. RR.MM.
Programación y Estimación

Coordinado con HEMOTERAPIA
Consumo Trimestral

CONCURSO DE PRECIOS

	CÓDIGO HC	DENOMINACION	CANTIDAD APG
C.D.	7-07-12-59	TARJETA Técnica en GEL MEDIO SALINO "Diamed"	48 ✓
C.D.	7-07-12-60	SUERO HEMOCLASIF. Anti CDE (ml.)	20 ✓
C.D.	7-07-12-62	Suero Anti A1 (ml.)	10 ✓
C.D.	7-07-12-63	Suero Anti H (ml.)	10 ✓
C.D.	7-07-12-66	SUERO HEMOCLASIFICADO ANTI-D + CONTROL ANTI-D (BIOERIX)	330 ✓
C.D.	7-07-13-12	REACTIVO DETERMINACIÓN GRUPO SANGUÍNEO PARA MICROPLACA	1.000 ✓
C.D.	7-07-13-13	REACTIVO DETERMINACIÓN GRUPO SANGUÍNEO PARA TÉCNICA EN GEL	1.344 ✓

Forma de Evaluación: Precio y *calidad*

Referente: T.H. Andrea Machín

Correo: amachin@hc.edu.uy

Telf. 4141 y 4145

faci a full -